GERMAN EDUARDO SARMIENTO REY
Ingeniero Industrial - Universidad Autónoma del Caribe

BARRANQUILLA, JULIO DEL 2023

Doctor
RAFAEL LAFONT DE SALES.
Secretario Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Calle 34 N°43-31.
E. S. M.

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2023.**

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada, en mi condición de Contratista de: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"***, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CD-12-2023-3726.

Objeto: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"***.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza el diagnóstico de los tramos viales afectados en el Distrito de Barranquilla mediante visitas de inspección y cuantificación del área afectada, cuyas direcciones son: Carrera 11 entre Calles 14 y 15, Carrera 7A entre Calles 17E y 19, barrio Simón Bolívar, Carrera 65 con calle 96 esquina, Calle 98 con carrera 51B esquina, Carrera 48 con calle 99 esquina, Carrera 48 con calle 100 esquina, Calle 100 entre carrera 49D Y 50, Calle 100 con carrera 49D esquina, Calle 100 entre carrera 49C y 49D, Calle 100 entre carrera 50 y 51B, Calle 50 con entre la Carrera 54 y 55, Calle 55 entre las Carreras 53 y 54, Calle 14 entre Carreras 15 y 16, Urbanización La Playa, Carrera 46 entre Calles 76 y 79, Carrera 59B con calle 90 esquina, Carrera 56 con calle 90 esquina, Carrera 65 con calle 96 (hueco distinto al ya reportado en la esquina), Carrera 56 con calle 94 esquina, Calle 94 entre carrera 56 y 57, Carrera 50 entre Calles 101 y 102.

Proceso de seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades.

GERMAN EDUARDO SARMIENTO REY
Ingeniero Industrial - Universidad Autónoma del Caribe

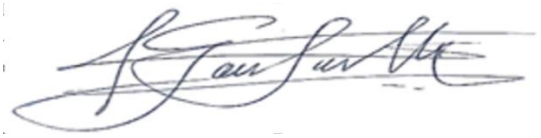
Seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades y realización de informes de gestión.

Se actualizó el reporte de vías (frentes ejecutados y en ejecución) del programa de Barrios a la obra. Así mismo, se actualizó el cuadro financiero en donde se consignan las actas parciales de cada uno de los contratistas de obra e interventoría del convenio CD-12-2020-2429.

Se brindo apoyo en la organización en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, para los recorridos realizados por el grupo del personal de apoyo a la gestión, dentro del proceso de acompañamientos de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas, entre ellas la ampliación de la circunvalar, ampliación de la cordialidad, pavimentación de tramos viales en los siguientes barrios:

Calle 37d entre carreras 2 y 2a2, Barrio José Antonio Galán
Carrera 2a entre calles 37d y 37e, Barrio José Antonio GalánCalle
37e entre carreras 2a y 2 a2, Barrio José Antonio Galán

Atentamente,



GERMAN EDUARDO SARMIENTO REY
C.C. No. 72.343.829, expedida en Barranquilla – Atlántico.